

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
DESARROLLO AGROPECUARIO
Y ECONÓMICO**



Minerval del Chico
PARA SEGUIR AVANZANDO

MICH-DAE-2019

INDICE

- I. INTRODUCCIÓN
- II. DIAGNOSTICO
- III. MARCO LEGAL
- IV. MISION
- V. VISION
- VI. OBJETIVOS
 - a. GENERAL
 - b. ESTRATEGICOS
- VII. ESTRUCTURA ORGANICA
- VIII. ESTRUCTURA PROGRAMATICA
- IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
- X. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
- XI. HOJA DE VALIDACIÓN

I. INTRODUCCIÓN

El Sector agropecuario es la parte del sector primario compuesto por el sector agrícola y el sector ganadero o pecuario. Estas actividades económicas, junto a las industrias alimentarias, son las más significativas del medio rural y de las cadenas de producción.

La extensión agropecuaria es el medio por el que se introduce nuevos conocimientos e ideas en áreas rurales a fin de mejorar cambios y mejorar la calidad de vida de los agricultores y sus familias, de acuerdo a criterios del desarrollo sostenible y a tradiciones alimentarias locales.

Debe establecer una relación eficaz entre los agricultores, la investigación agraria y las demás fuentes de información, esto hace posible que el aprendizaje entre sus agricultores profundizando y ampliando la capacidad de sus conocimientos y habilidades para que sean capaces de tomar decisiones convenientes.

Por lo tanto la actividad agrícola facilita los intercambios directos entre los productores, permite aprovechar el conocimiento existente, intercambiar experiencias, difundir mejoras probadas e incluso elaborar proyectos comunes. La finalidad de los servicios agrarios es ayudar a los agricultores a mejorar el funcionamiento global de sus explotaciones.

II. DIAGNOSTICO

En el Municipio de Mineral Del Chico existe poco conocimiento sobre el cultivo de granos, hortalizas, frutales, invernaderos, viveros, floricultura, explotación pecuaria principalmente avícola, apícola, cunicular, de bovinos, ovinos, porcinos y caprinos. Todo esto afecta a la población y economía local, ya que no se aprovechan adecuadamente las tierras que se encuentran en posesión de la población; de igual manera no se tienen las medidas adecuadas para lograr una adecuada producción pecuaria y productos derivados de estos.

Es por ello que resulta indispensable brindar capacitación, asistencia técnica e implementar gestión de proyectos a fin de lograr que la población logre el aprovechamiento de sus tierras y ganado; lo que generara una mejora de su economía y a su vez la calidad de vida de los mismos.

La Dirección de Desarrollo Agropecuario tiene como propósito que los precios de los activos se mantienen en el rango observado los últimos dos años, así como que los Productores Agrícolas cuenten con mejores capacidades y se apliquen las innovaciones tecnológicas a sus procesos productivos e incrementan la producción de alimentos.

III. MARCO LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.
- Artículo 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo.
- Artículos 22 Fracc. IX y 27 Fracc. XIII y XIV de la Ley de Transparencia y acceso a la información para el Estado de Hidalgo.
- Artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo.
- Artículos 7, 8, 15, 16 y 17 de la Ley de Desarrollo Agrícola Sustentable para el Estado de Hidalgo.
- Artículo 11 de la Ley de Desarrollo Pecuario para el Estado de Hidalgo.
- Artículos 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 30 de la Ley de Fomento y Desarrollo Económico.
- Artículos 1 y 2 de la Ley de Sanidad Animal.

- Artículos 32, 86, 87, 88, 89, 91 y 143 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Ley de Asociaciones Agrícolas.
- Ley de Desarrollo Forestal.
- Reglamento Interno Del Municipio De Mineral Del Chico.
- Reglamento Del Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable Del Municipio De Mineral Del Chico.

IV. MISIÓN

Impulsar, fomentar y desarrollar la economía del Municipio de Mineral del Chico mediante la aplicación de estrategias acordes a las verdaderas necesidades de los productores del municipio de Mineral del Chico, aprovechando la disponibilidad de los recursos naturales, humanos, técnicos y la coordinación interinstitucional.

V. VISIÓN

Lograr el crecimiento y desarrollo del sector agropecuario y económico, con la participación de los productores mediante propuestas, que favorezcan el mejoramiento de la economía familiar dentro del Municipio de Mineral del Chico.

VI. OBJETIVOS

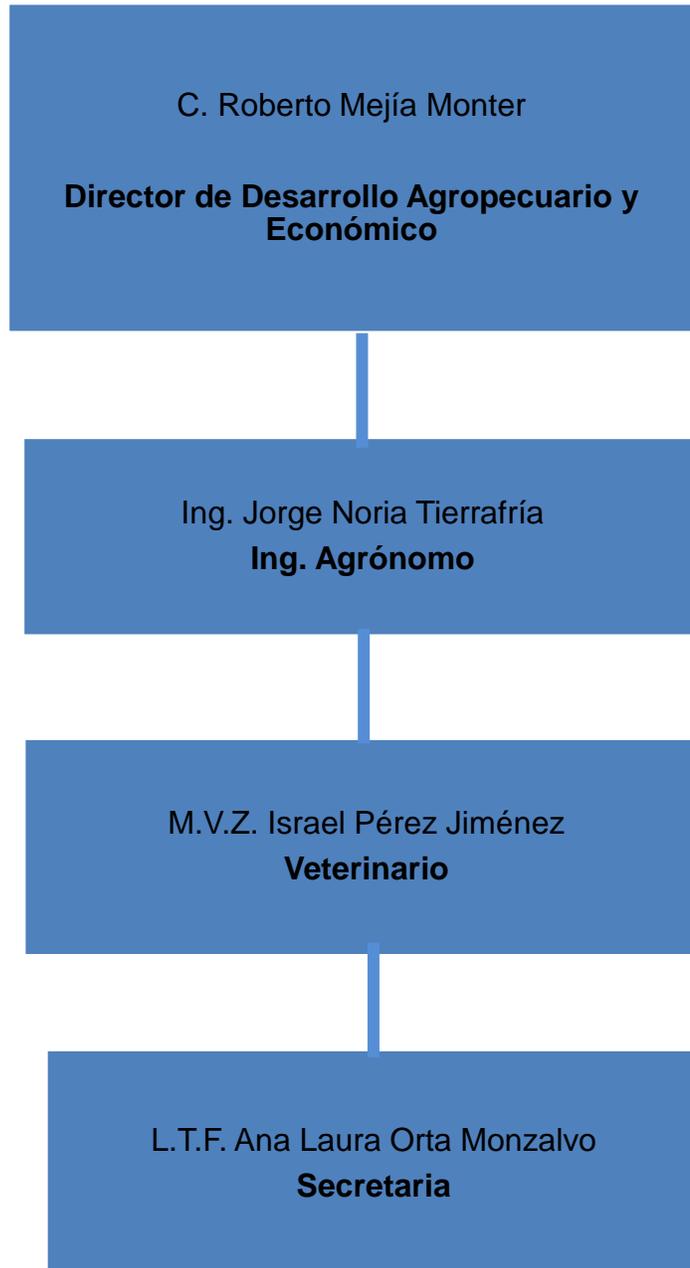
a. GENERAL

Contar con una guía de acción para realizar las diferentes gestiones de apoyo que lleva a cabo la Dirección de Desarrollo Agropecuario y económico del Municipio de Mineral del Chico, para así fortalecer la actividad agropecuaria a través de programas y proyectos dirigidos al sector agropecuario con énfasis en las ramas agrícolas y pecuarias, que proporcionen el desarrollo productivo y económico de dicho sector; así como el arraigo a la tierra y el bienestar de las familias del municipio de Mineral del Chico y mantener un ingreso económico que les permita mejorar sus condiciones de vida y desarrollo.

b. ESPECIFICOS

1. Establecer coordinación interinstitucional con organismos del sector agropecuario y económico para fortalecer el trabajo en equipo que promuevan el desarrollo integral de la competitividad y autosuficiencia en beneficio del sector rural en el Municipio de Mineral del Chico.
2. Implementar talleres y capacitaciones acorde al sistema producto y/o proyecto a ejecutar para fortalecer las capacidades, técnico, productivas y económicas de los productores para la toma de decisiones para comercialización.
3. Proporcionar asistencia técnica después de la ejecución de proyectos productivos para que los proyectos continúen en función de manera permanente.
4. Gestionar programas y proyectos de órganos Gubernamentales con la finalidad de atender y resolver las necesidades más apremiantes por parte del sector productivo en el Municipio de Mineral del Chico.
5. Promover la aplicación de buenas prácticas agrícolas y manufacturas que faciliten el ingreso de nuestros productos a un mayor número de mercados al ofrecer una garantía de sanidad, inocuidad y calidad por atributos en función de las exigencias de los consumidores.
6. Promover la prevención de enfermedades en el sector pecuario, así como la erradicación de la Rabia Parálítica Bovina (RPB) en el Municipio de Mineral del Chico.

VII. ESTRUCTURA ORGANICA



VIII. ESTRUCTURA PROGRAMATICA

- Capacitar a los productores del municipio de Mineral del Chico.
- Brindar asistencia técnica a los productores del municipio de Mineral del Chico .
- Realizar giras de intercambio tecnológico
- Realizar gestiones para la capitalización de los productos del municipio de Mineral del Chico.
- Promover y establecer proyectos de innovación.
- Realizar visitas técnicas, de orientación y demostración a los productores del municipio de Mineral del Chico.
- Supervisar que los proyectos productivos trabajen de manera eficaz y permanente.
- Promover la aplicación de vacunas en las especies pecuarias, para prevenir la Rabia Paralitica Bovina.

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Informar a la Ciudadanía sobre los Programas del Área	Diario											
Elaboración de Solicitudes	Diario											
Elaborar Guías de Transito	Diario											
Elaboración de Constancias de Productor.	Diario											
Aplicación de Vacunación Antirrábica Bovina	Campaña programada											
Registro de Hierros de Herrar	Diario											
Capacitación a los productores	Semestral											
Asistencia técnica a los productores en atención a la demanda	Trimestral											
Diseño y formulación de proyectos	Anual											

X. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

INDICADORES DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECONÓMICO																			
NIVEL	DEPENDENCIA	AÑO	OBJETIVO	NOMBRE INDICADOR	DEFINICIÓN	MÉTODO CÁLCULO	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	SENTIDO INDICADOR	TIPO RELATIVO	META ABSOLUTA PLANEADA 2017	META RELATIVA ALCANZADA 2017	META RELATIVA PLANEADA 2017	META RELATIVA ALCANZADA 2018	META RELATIVA PLANEADA 2018	META RELATIVA ALCANZADA 2019	META RELATIVA PLANEADA 2019
FIN	Desarrollo Agropecuario y Económico	2019	Diseñar proyectos que permitan mejorar la productividad de las actividades agropecuarias y económicas del Municipio de Mineral del Chico.	Proyectos diseñados	Se diseñaran proyectos productivos que permitan mejorar las condiciones de productividad de las actividades agropecuarias y económicas.	Sumatoria	Anual	Número	13	2018	Ascendente	Otro	20	12	9	11	13	0	25
PROPOSITO	Desarrollo Agropecuario y Económico	2019	Brindar asesoría técnica para que los productores del Municipio de Mineral del Chico, puedan mejorar su productividad, así como la calidad de la misma.	Asistencias técnicas	Se dara asistencia técnica a los productores para mejorar su producción/productividad.	Sumatoria	Trimestral	Número	15	2018	Ascendente	Otro	10	8	90	96	120	0	35
PROPOSITO	Desarrollo Agropecuario y Económico	2019	Fortalecer las capacidades productivas y económicas de los productores del Municipio de Mineral del Chico.	Capacitaciones	Se gestionaran capacitaciones a traves de diferentes organizaciones para el mejoramiento del desarrollo productivo en el Municipio de Mineral del Chico.	Sumatoria	Semestral	Número	17	2018	Ascendente	Otro	25	8	25	12	25	0	20
COMPONENTE	Desarrollo Agropecuario y Económico	2019	Mejorar las condiciones de productividad apoyandose de los avances tecnológicos.	Implementación de innovación tecnológica en el sector Agropecuario	Se implementaran avances tecnológicos que sirvan para mejorar las condiciones de los productos que se generan en el municipio de Mineral del Chico.	Sumatoria	Anual	Número	0	2018	Ascendente	Otro	0	0	0	0	0	0	2
COMPONENTE	Desarrollo Agropecuario y Económico	2019	Definir las necesidades principales de los productores del Municipio de Mineral del Chico.	Productores atendidos	Brindar atención a los productores del Municipio de Mineral del Chico, para poder crear estrategias que permitan combatir las necesidades de los mismos.	Sumatoria	Trimestral	Número	30	2018	Ascendente	Otro	15	9	12	18	20	0	150
ACTIVIDAD	Desarrollo Agropecuario y Económico	2019	Promover el equipamiento de infraestructura de los productores del municipio de Mineral del Chico para mejorar su producción.	Infraestructura gestionada	Quantificar la adquisición de infraestructura para los productores del Municipio de Mineral del Chico.	% Infraestructura solicitada/Infraestructura solicitada	Anual	Porcentaje	18%	2018	Ascendente	Otro	15%	9%	15%	14%	20%	0%	25%
ACTIVIDAD	Desarrollo Agropecuario y Económico	2019	Erradicar la incidencia de Rabia Parálitica Bovina en el Municipio de Mineral del Chico.	Vacunas de RPB aplicadas	Se evitara los brotes de Rabia Parálitica Bovina entre el ganado del Municipio de Mineral del Chico, mediante la campaña de vacunación que se implementa de manera anual.	Sumatoria	Anual	Número	3507	2018	Ascendente	Otro	2500	2350	2500	3507	4000	0	4500
ACTIVIDAD	Desarrollo Agropecuario y Económico	2019	Agilizar el traslado de ganado, productos y subproductos dentro del municipio de Mineral del Chico.	Guías de tránsito expedidas	Permita conocer los datos de la movilización de ganado, productos y subproductos pecuarios del Municipio de Mineral del Chico.	Sumatoria	Anual	Número	65	2018	Ascendente	Otro	72	26	72	43	50	0	75

XI. HOJA DE VALIDACIÓN

ELABORÓ



C. Roberto Mejía Monter
Director de Desarrollo
Agropecuario y Económico

REVISÓ



Lic. Luciano David Mejía Pérez
Contralor Interno Municipal

AUTORIZÓ



C. Fernando Baltazar Monzalvo
Presidente Municipal Constitucional
De Mineral del Chico